

incluido): acompañando la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Fecha y firma del proponente

Los ofertantes habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 5 de agosto de 1987.- El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 798/87).

Cómo quiera que al enviar el anuncio al Boletín Oficial Junta de Andalucía para contratar, mediante subasta pública, las obras de «Instalación general Consorcio Abastecimiento zona Norte, cuyo anuncio ha sido publicado el día 14 de agosto de 1987, se han padecido dos errores involuntarios en el sentido de que el presupuesto de contrata de dichas obras, es de 49.988.997 pesetas en lugar de 50.000.000 ptas. y la garantía provisional exigido para las mismas, sería de 457.418 ptas., en lugar de 432.500 pesetas.

Por tanto el plazo para presentación de proposiciones, finalizará a partir del día siguiente hábil, al de la publicación de este anuncio de rectificación en el BOE.

Córdoba, 18 de agosto de 1987.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO de adjudicación de obras (PP. 580/87).

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del RDL 781/1986 de 18 de abril, se hace público que las obras «Construcción de la 2ª Fase del Instituto de Bachillerato de Benalmádena» ha sido adjudicada a la empresa «Constructora San José S.A.» en la cantidad de 99.017.339 pts.

Benalmádena, 23 de junio 1987.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ECIIJA

EDICTO sobre contratación de obras (PP. 651/87).

Don Fernando Martínez Ramos, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ecija, provincia de Sevilla.

Hace saber: Que por esta Administración se proyecta la contratación de las obras de pavimentación de las calles Caus, Beatas, Ronda de la Bda. de la Paz y Avda. de los Tareros; de construcción de muro de contención en el cerramiento del Colegio Calvo Sotelo y de alumbrado de las calles Torcal, Rajas, Cadenas, S. Antonio, S. Marcos, Alcázar, Picadero, Plaza de S. Gil y Ronda de la Bda. de la Paz, incluidas en el Plan Provincial de 1987, y conforme a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto Municipal y por el Perito Industrial Municipal, por la que, de conformidad con lo establecido en el artº 122 del R.D.L 781/86, queda expuesto en la Secretaría Municipal, el Pliego de Condiciones que ha de regir en dicha contratación, para oír reclamaciones, por plazo de 8 días hábiles, contados a partir de la publicación de este Edicto en el B.O. de la Provincia.

Igualmente, se hace pública la convocatoria de subasta, con arreglo a lo siguiente:

Tipos de licitación. 20.781.184, 1.337.246 y 4.780.401 ptas. respectivamente.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, Registro General, en horas de 9 a 14, y durante el plazo de 30 días naturales, contados a partir de la publicación de este Edicto en el BOE.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si se formularen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones o no se hubiere cumplido el plazo hábil para ello, la adjudicación se demorará por el tiempo que fuera necesario.

Fianzas. La provisional del 3% de los correspondientes tipos de licitación.

La definitiva de los porcentajes máximos que correspondan con arreglo a lo establecido en el artº 75 del Rto. de Contratación.

Requisitos de los ofertantes. Para optar a la adjudicación de la obra de pavimentación, se requiere la calificación de Contratista del Estado.

El Pliego de Condiciones y los proyectos pueden ser examinados en el Negociado de Contratación de la Secretaría Mºpal.

MODELO DE PROPOSICION

D., mayor de edad, con D.N.I. Nº de profesión con domicilio en calle nº en nombre propio (en su caso, en representación de con domicilio en calle nº), enterado del anuncio de ese Excmo. Ayuntamiento, por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de (la que corresponda), incluidas en el Plan Provincial de 1987, y conviniendo a sus intereses optar a dicha contratación, expone:

1. Que ofrece la cantidad de Ptas. por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de ptas. sobre el tipo de licitación.

2. Declara bajo juramento, que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, conforme se determina en la legislación de aplicación.

3. Acompaña justificante de haber prestado, en la Depositario Municipal, la fianza provisional para tomar parte en esta licitación.

4. Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

5. Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los Pliegos de Condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, en su caso.

(Para la obra de pavimentación, 6. Acompaña documento acreditativo de estar en posesión de la calificación de Contratista del Estado).

..... a de de 1987

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Ecija, 13 de junio de 1987.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta (PP. 782/87).

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se anuncia subasta del proyecto de obras de «Construcción de nave de estabulación y parque de ejercicio para 100 vacas lecheras».

Objeto: Construcción de nave de estabulación y parque de ejercicio para 100 vacas lecheras.

Tipo: 6.011.800 ptas.

Plazo de ejecución: Dos meses contados a partir de la fecha del replanteo.

Expediente: Unidad Técnica de Urbanismo y Obras.

Fianzas: Provisional: 120.236 ptas. Definitiva: 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Unidad Técnica de Urbanismo y Obras, C/ Baños, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de Plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos: A las proposiciones se acompañarán los documentos reseñados en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en
 vecino de calle n.º
 en nombre propio o en representación
 enterado del anuncio y Pliego de Condiciones que regula la contratación y ejecución de las obras de «Construcción de nave de estabulación y parque de ejercicio para 100 vacas lecheras», convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción al proyecto de las mismas y con estricto observancia de los condiciones que figuran en el Pliego de Cláusulas, por la cantidad de (en letra) ptas. que supone una baja del (en letra) por ciento del tipo fijado.

Asimismo hace constar no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 9º de la Ley y 23º del Reglamento de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma)

Sanlúcar de Barrameda, 7 de agosto de 1987.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

ANUNCIO (PP. 787/87).

Pliego de Condiciones Económico-administrativo para contratar mediante subasta pública las obras comprendidas en el proyecto de ejecución polideportivo cubierto 2º Fase - Moguer.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6/8/87 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para contratar mediante subasta pública las obras comprendidas en el proyecto de ejecución Polideportivo Cubierto 2º Fase -Moguer, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Asimismo, se anuncia la correspondiente subasta bajo las siguientes condiciones:

Objeto:

Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución Polideportivo Cubierto 2º Fase - Moguer. Capítulos V y VII que corresponden a Estructuras y Cerramiento., conforme al proyecto redactado por los Arquitectos D. Tomás V. Curbelo Ranero y D. José F. Barba Quintero.

Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución total de las obras será de cuatro meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza:

Provisional Setecientos ochenta y seis mil quinientas nueve pesetas (786.509). Definitiva un millón quinientas setenta y tres mil diecinueve pesetas (1.573.019).

Tipo de licitación:

Servirá de tipo de licitación la cantidad de treinta y nueve millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesetas (39.325.499). Su abono se realizará con cargo a los créditos del Plan de Instalaciones Deportivas 1.985.

Proposiciones:

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción «proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ejecución polideportivo cubierto 2º Fase-Moguer.

En sobre aparte debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación.

1º Resguardo de la fianza provisional.

2º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.

3º. Los que acreditan la clasificación del contratista en su caso.

4º. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Artº 9 de la Ley de Contratos del Estado.

5º. Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con domicilio en
 D.N.I. n.º expedido en
 en nombre propio (o en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con Documento de Identificación Fiscal n.º) enterado de la convocatoria de subasta publicada en el BOE n.º de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de ejecución Polideportivo Cubierto 2º Fase-Moguer que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de pesetas (En letra y en número). Lugar, fecha y firma).

Presentación de plicas. Los proposiciones acompañados de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Moguer, 12 de agosto de 1987.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3954 AT) (PP. 497/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Camino de Randa y C.T. Hipercor.
 Final: CC.TT. San Marcos, Hipercor y Surtidor Cañaverl.
 Término municipal afectado: Granada.
 Tipo: Subterráneas.
 Longitud en Km.: 0,894, 0,810 y 0,328.
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
 Potencia a transportar: 3.000 Kva.
 Procedencia de las materiales: Nacionales.